

PETROMAR ESMERALDAS S. A.

Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 30 de Junio de 2015

Señor Ingeniero
José Tomás Moreno Moreno
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PETROMAR ESMERALDAS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de esta compañía por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de aumento de capital, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía **PETROMAR ESMERALDAS S. A.**, que se otorgó ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falqués Ayala el 5 de diciembre de 1991 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de febrero del 1992.

Atentamente,

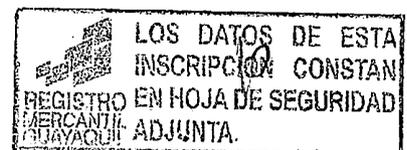
PETROMAR ESMERALDAS S. A.

ETS. 2015

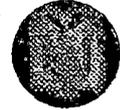
Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **PETROMAR ESMERALDAS S. A.**- Guayaquil, 16 de junio del 2015.-

Ing. José Tomás Moreno Moreno. -



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 29.782
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía PETROMAR ESMERALDAS S.A., a favor de JOSE TOMAS MORENO MORENO, de fojas 24.869 a 24.871, Registro de Nombramientos número 7.678.

ORDEN: 29782



Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 d. Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1.978 DDY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 03 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 24 JUN. 2015



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/JUN/2015 10:31:22

Usu: omontalvan



*R.S.
Hauz*

Remitente: No. Trámite: -
DR FERNANDO ALARCON --

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	123
--	-----